



San Martín de Porres, 04 de junio-2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 391 - 2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02- APP-ERMC

Señor (a):

Director(a) de EBR, EBA, EBE y CETPRO

Presente.

ASUNTO : Implementación del momento de evaluación en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2021 - Actualización de información de matrícula.**REFERENCIA** : a) Oficio Múltiple N°00085-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UPP
b) Oficio Múltiple N°029-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC
c) Of. Múltiple N°328-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-APP-ERMC
d) Memorandum Múltiple N°0118-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
e) R.V.M. N° 142-2021-MINEDU
f) R.V.M. N° 307-2019-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al oficio de la referencia a) mediante el cual la Unidad de Planificación y Presupuesto del MINEDU brinda consideraciones respecto a la implementación del momento de evaluación en el marco de la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2021.

Asimismo, mediante oficio múltiple N° 328-2021 de fecha 14 de mayo de 2021, publicado en la página web de la UGEL 02, se dio a conocer lo establecido por la norma en referencia e), instándose a tener actualizada la matrícula de los estudiantes en el SIAGIE y las nóminas según corresponda, debido a que dicha información servirá de insumo principal para la evaluación extraordinaria del proceso de racionalización 2021.

De acuerdo a lo mencionado en el anexo 4 del oficio de la referencia a), se considera demanda válida, aquella registrada como matrícula en el SIAGIE, conforme a la fecha de corte. Asimismo, se considera estudiantes con necesidades educativas especiales, aquellos registrados en SIAGIE.

Por tal motivo, se reitera a las II.EE. de EBR inicial, primaria, secundaria, así como EBE inicial y primaria, que realicen todas las acciones necesarias y tengan actualizada la información de matrícula 2021 en el SIAGIE, teniendo en consideración que las fechas de corte son las siguientes:

1er CORTE	
1. Último corte de información NEXUS, SIAGIE y PADRON	Viernes 28 de mayo de 2021
2. Presentación pre-evaluación: pre-evaluación.	Jueves 03 de junio de 2021
3. Revisión de los resultados de la pre-evaluación.	Del Jueves 03 de mayo al miércoles 09 de junio de 2021
4. Reuniones de trabajo virtual	Del jueves 10 de junio al viernes 23 de julio de 2021
2do CORTE	
1. Último corte de información NEXUS, SIAGIE y PADRON	Viernes 02 de julio de 2021
2. Presentación de información: pre-evaluación.	Viernes 09 de julio de 2021
3. Revisión de los resultados de la pre-evaluación.	Del viernes 09 al viernes 16 de julio de 2021
4. Reuniones de trabajo virtual	Del lunes 19 de julio al viernes 03 de setiembre de 2021



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Planificación
y Presupuesto

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Finalmente, se solicita a las II.EE. de EBA Inicial-intermedio, Avanzado, ETP, CEBE y PRITE, remitir sus nóminas de matrícula actualizadas de forma escaneada al correo racionalizacion@ugel02.gob.pe, para lo cual tienen como plazo máximo el día miércoles 30 de junio del presente año,

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
UGEL 02 - Rímac

CJHC/J(e)APP
RLB/ERMC
ITE/Asist.Rac

